

ALINSPECCION S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

La compañía **ALINSPECCION S.A.**, se constituyó en Guayaquil- Ecuador, el 27 de Agosto del 2008 ante el Notario Décimo Sexto de este Cantón, Abg. Carlos Alberto Puga Gordon; siendo su objetivo principal la consultoría y fiscalización de bienes.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los Principios de Contabilidad de General Aceptación en el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ingresos: Los ingresos por venta y exportación de hojas de tabaco, se registran en los resultados del año en base a la emisión de las facturas de la compañía.

Propiedad, Planta y Equipos NIC 16

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Muebles y Enseres	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Computación	33%
Vehículos y equipos de Transporte	20%
Otras propiedades planta y equipo	10%

Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta: Esta constituido con cargo a los resultados del año 2016 a las tasas del 15% y 22% respectivamente, de acuerdo con disposiciones legales.

3.-EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de Diciembre del 2016 la cuenta de Efectivo y Equivalentes al Efectivo son como sigue:

	<u>2016</u>
	(en U. S. dolares)
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2.637
TOTAL	<u>2.637</u>

4.- CUENTA Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Las Cuentas y Documentos por cobrar al 31 de Diciembre del 2016, son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Cuentas y detos. Por cobrar locales	55.902
Otras cuentas por cobrar	34.000
TOTAL	89.902

5.- CREDITO TRIBUTARIO

La cuenta Crédito Tributario al 31 de Diciembre del 2016, son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Retenciones en la fuente	0
Iva Crédito Fiscal	9.915
TOTAL	9.915

6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad, Planta y Equipo al 31 de Diciembre del 2016, se detalla a continuación:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Muebles y Enseres	2.700
Equipos de Computación	3.500
(-) Depreciación Acumulada	5.108
TOTAL	1.092

7.- CUENTA Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas y Documentos por pagar al 31 de Diciembre del 2016, es como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Cuentas por pagar	43.306
TOTAL	43.306

8.-OBLIGACIONES CON EL IESS

Al 31 de Diciembre del 2016, las obligaciones con el IESS son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Obligaciones con el IESS	166
TOTAL	166

8.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR.

Al 31 de Diciembre del 2016, la cuenta Impuesto a la Renta por pagar es como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Impuesto a la renta por pagar	1.398
TOTAL	1.398

9.- BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2016, la cuenta Beneficios Sociales por pagar son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Participación Trabajadores por pagar	3805
Otros pasivos por beneficios a empleados	785
TOTAL	4.589

10.- PATRIMONIO DE LOS SOCIOS.

Capital Social.-

Está representado por un Capital Autorizado de \$ 800,00, un Capital Suscrito, 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

Reserva Legal.-

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte: y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

12. – ADOPCION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

Con fecha 4 de Septiembre del 2006, mediante Registro Oficial No 348 se publico la siguiente resolución No 06.Q.ICI – 004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las “NIIF” sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Mediante resolución No 08.G DSC de la Superintendencia de Compañía se estableció el cronograma de aplicación obligatoria de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía

La convergencia de los estados financieros a las normativas internacionales de información financiera, busca homologar los balances de las empresas con la normativa NIIF.

13.-RESULTADOS DEL EJERCICIO – UTILIDAD.

Al 31 de Diciembre del 2016, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de **USD \$ 16.632,11**

14.-INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2016 los Ingresos de la compañía son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Prestación de Servicios	92.459
TOTAL	92.459

15.-COSTOS Y GASTOS

Al 31 de Diciembre de 2016 los Costos y gastos de la compañía son como sigue:

	<u>2016</u> (en U. S. dolares)
Costos y Gastos	67.095
TOTAL	67.095